

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Emperador

2024/11844 Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1939851N.

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Emperador por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 1939851N del Presupuesto en vigor, del exp. SC/CE, financiado con cargo a mayores ingresos.

En sesión extraordinaria de 13/08/2024, se aprobó inicialmente el expediente 1939851N. Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio. Disponible en <https://emperador.sede.dival.es/>. Transcurrido este sin alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Emperador, a 13 de agosto de 2024. —El alcalde presidente, Alberto Bayarri Remolí.

